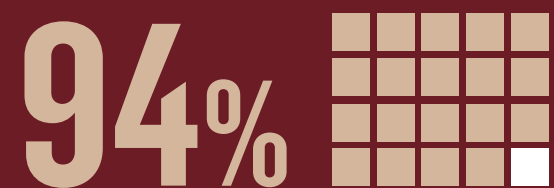


Actualmente, el 80% de los beneficios globales están en manos de apenas un 10% de las empresas existentes.

Fuente: CSI - Confederación Sindical Internacional



de mano de obra no está reconocida por las grandes empresas matrices.

Fuente: CSI



personas emplea la minera Vale (Brasil), aunque sólo reconoce tener relaciones laborales con 74.098 trabajadoras/es.

Fuente: CSI



personas trabaja dentro de alguna de las múltiples Cadenas Globales de Producción que existen en el mundo.

Fuente: CSI



Desde la CSA, consideramos que es fundamental que el sindicalismo de las Américas defina estrategias en el ámbito de organización, afiliación, así como de incidencia para que los gobiernos nacionales desarrollen políticas públicas integrales y adecuadas que atiendan las particularidades laborales de cada situación, para avanzar en una verdadera inclusión social y trabajo decente efectivo para todas y todos.

Las/os trabajadoras/es de América Latina y los sindicatos que las/os representan tenemos un objetivo común: acabar con la precariedad, conseguir el trabajo digno y el pleno respeto de los derechos laborales y de la libertad sindical en todas y cada una de las empresas y centros de trabajo del conjunto de las Cadenas Globales de Producción.

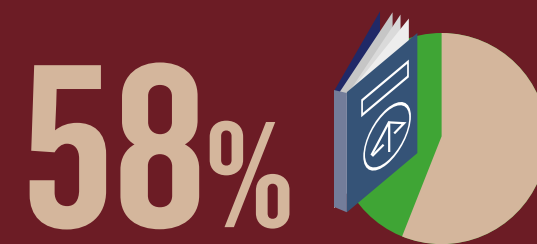
DERECHOS PARA TODAS Y TODOS.



**¡ORGANÍZATE!
¡SINDICALÍZATE!**



La presente publicación ha sido producida con el apoyo financiero del BMZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania), y el contenido es de responsabilidad exclusiva de la CSA.



de los países en el mundo excluye de la legislación laboral a determinadas categorías de trabajadoras/es;

70% de los países tienen trabajadoras/es que no disponen del derecho a huelga;

60% de los países niega o restringe a las/os trabajadoras/es la negociación colectiva;

52% de los países niega a trabajadoras/es el acceso al Estado de Derecho.

Fuente: CSI



de mujeres (próximo a la población de Brasil), en 2015, trabajaban en las Cadenas Globales de Producción en los 40 países de los que se disponían datos.

Fuente: OIT - Organización Internacional del Trabajo



de las mujeres de los países en desarrollo, en 2017, se encontraba en modalidades de empleo vulnerable en comparación con el 72% de los hombres, especialmente las jóvenes y las migrantes.

Fuente: OIT

1 ¿QUÉ SON LAS CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN (CGP)?

Se tratan de estructuras empresariales con forma de largas cadenas cuyos eslabones son empresas, talleres o centros de producción en los que se obtienen, elabora o fabrica una parte del producto final, fragmentando las etapas del producto o servicio.

2 ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LAS CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN?

Aumentar los beneficios de la empresa matriz, instalando las filiales o los proveedores en los lugares donde producir sea más "rentable". Muchos gobiernos desean atraer inversión extranjera a base de reducir los derechos laborales y ambientales.

Al estructurar largas cadenas de producción, las empresas consiguen desplazar los costes sociales, ambientales, los derechos laborales y los riesgos de la entidad hacia las empresas locales aumentando, así, su productividad.

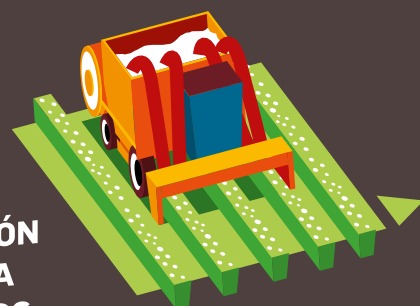
3 ¿CUÁL ES LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LAS CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN?

Las grandes empresas, en su mayoría transnacionales, utilizan diversas formas de organización de la producción/servicios, como **maquilas, zonas francas, tercerización, subcontratación, trabajo por cuenta propia**, entre otras. Estas generan empleos, pero la creación de estos empleos no viene acompañada ni de una mejora del bienestar de la población, ni de la garantía de derechos para las/os trabajadoras/es, y ni de una distribución de la renta.

LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL

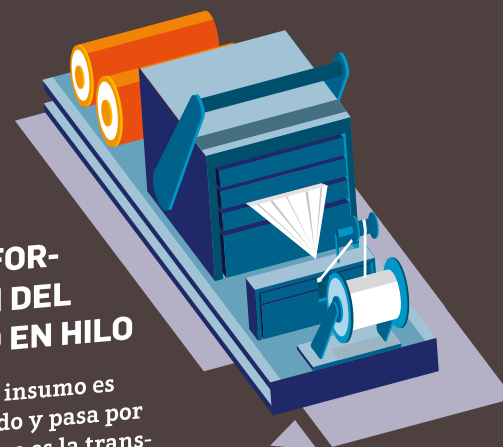
1 PLANTACIÓN Y COSECHA DE INSUMOS

El primer paso de la Cadena de Producción de la industria textil es la plantación y cosecha de las fibras e insumos que servirán de materia prima para la pieza de ropa.



2 TRANSFORMACIÓN DEL INSUMO EN HILO

Después, el insumo es transportado y pasa por el hilado, que es la transformación efectiva de la fibra de algodón en hilo.



3 CONFECCIÓN

De ahí en adelante, comienza la confección. La pieza se produce con mano de obra barata, formada mayoritariamente por mujeres y migrantes, que trabajan en condiciones de precariedad e inseguridad. Trabajos infantil y análogo a la esclavitud también son prácticas comunes en ese sector.



4 DISTRIBUCIÓN

Confeccionada y lista para la venta, la pieza pasa por la etapa de distribución y es trasladada para las tiendas.



5 COMERCIALIZACIÓN

En la tienda, la ropa es comercializada y destinada al consumo final. La pieza es vendida a un precio determinado por la matriz, y el salario pagado a las/os trabajadoras/es, responsables por la confección, representa menor del 1% de este valor.



4 ¿POR QUÉ CUESTIONAMOS ESTE MODELO?

- Profundiza la precarización;
- Atenta contra la inclusión, igualdad y justicia social;
- Estimula la utilización masiva del trabajo informal y la invisibilización del trabajo infantil;
- Fomenta la extensión de nuevas formas de trabajo forzoso o esclavitud moderna;
- Limita o niega la negociación colectiva y la organización sindical;
- Ocasiona altos índices de estrés laboral: controles excesivos de productividad, intimidación e imposición de trabajo nocturno o en fines de semana, número excesivo de horas de trabajo;
- Salarios de miseria, insuficientes para cubrir las necesidades mínimas diarias;
- Discriminación por cuestión de género o etnia;
- Denegación de licencias por enfermedad, maternidad o para cuidados de familiares;
- Ausencia de medidas de protección social en general y de la maternidad en particular.

IMPACTO EN LA LIBERTAD SINDICAL

Existe una serie de conductas tendientes a destruir las organizaciones sindicales y a impedir que se formen nuevas, como, por ejemplo: continuos despidos de dirigentes y activistas sindicales, amenazas a quienes desean afiliarse, intimidaciones, campañas de descrédito e intentos de chantaje y coacción mediante amenaza de cierre o traslado de los centros de trabajo a otra zona franca o país.